 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 16

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha de informe: 31 de mayo de 2022

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Proceso de Registro y Valoración

Dependencia líder del proceso: Subdirección de Valoración y Registro

Servidor responsable del proceso: Juan Guillermo Plata

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – ISO 45001:2018

Fecha de auditoría: 16 al 20 de mayo

Equipo Auditor: Sandra Viviana Arévalo Espinosa

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Auditoría interna al proceso de Registro y Valoración, inicia con la reunión de apertura, la ejecución de la auditoria de acuerdo los criterios definidos y concluye con la reunión de cierre y el seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del auditor.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- a) Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de la auditoría).
- b) Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- c) Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- d) Disponibilidad en la cooperación del auditado.
- e) Disponibilidad de evidencias a muestrear.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 16

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Documentos (procedimientos, guías, instructivos, formatos) y demás instrumentos asociados a los sistemas de gestión de la Unidad.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo norma ISO45001:2018: Toda la documentación del sistema.


El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2021 - a la fecha del año 2022).

4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 - CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019

El proceso de Registro y Valoración realiza la identificación de factores internos y externos que afecta el Sistema de Gestión de SST a partir de reuniones desarrolladas con los líderes de los 9 procedimientos, este trámite finaliza en el mes de agosto de 2021, evidenciándose acta remitida a la OAP el 31 de agosto de 2021. Los integrantes del proceso que participan del espacio de auditoria ubican el documento del informe del contexto estratégico en la página de la entidad en el enlace

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/analisisdecontextoestrategicouariv2021.pdf>.

El proceso de Registro y Valoración identifica como debilidades (i) Baja participación de los colaboradores en espacios de SST asociados a fortalecer capacidades para fomentar hábitos saludables, (ii) El no uso o inadecuado uso de elementos de protección personal contra el SASR-COV2 (COVID19), (iii) El no reporte oportuno de síntomas y/o estado de salud real del colaborador, asociados al contagio por SASR-COV2 (COVID19) y (iv) los elementos de uso en el baños como inodoros, dispensadores de jabón y secadores o dispensadores de papel, requieren de un contacto directo constante por muchos colaboradores, aumentando el riesgo de contagio del SASR-COV2 (COVID19), como oportunidades (i) Fortalecer la implementación de los Planes de emergencias institucionales con las emergencias que puedan presentar dentro del proceso, como fortalezas (i) Se cuenta con personal capacitado y competente, se efectúan permanentemente espacios de fortalecimiento de cocimientos, (ii) Se cuenta con la imagen institucional del SST que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes propios del sistema y (iii) Socialización y refuerzos en temáticas de SST por medio de canales magnéticos (infografías, presentaciones, entre otros) y por medio de espacios de fortalecimiento a través del enlace SIG y como amenazas (i) Nuevos lineamientos resoluciones o cambios

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 16


en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento (ii) Afectaciones en la salud (física o emocional) asociados a la incertidumbre causada por la presencia del SASR-COV2 (COVID19), (iii) Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad. Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores contratados por el proceso y (iv) Presencia de eventos de hurto causando afectaciones en los bienes de las personas o la integridad física. No se evidencia la socialización del contexto estratégico a los colaboradores del proceso, sin embargo, en la socialización realizada el 18 y 19 de abril de 2022 se logra evidenciar de manera general la contextualización del tema a los asistentes,

Se realiza la verificación de las evidencias del desarrollo de las estrategias DO, FA y DA Identificadas en el contexto estratégico para el SG SST. Las estrategias establecidas sobre las cuales se realizó la revisión fueron: Fomentar mediante el envío de material de estudio o charlas a los colaboradores el conocimiento de información asociados a situaciones de emergencia y otra información del SGSST, (ii) Revisar de manera semestral la participación de los colaboradores del proceso en los espacios de fortalecimiento de conocimientos ofertados desde TH y evaluar el impacto de participación de los colaboradores. Frente al seguimiento realizado con relación a la participación de las personas en las actividades de SST, se presenta una infografía con resultados de los meses de junio a diciembre, sin embargo, no se evidencia porcentaje de participación del proceso, es decir, no se pueden evidenciar si la estrategia identificada ha permitido visualizar el aumento de la participación de las personas y la concientización de los temas relacionados con SST al interior de la misma.

Al consultar al proceso sobre la identificación de partes interesadas relacionadas con el SG SST, se hace referencia a la matriz de partes interesadas publicada en la página de la entidad, esta se puede consultar en el siguiente enlace.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/identificacion-partes-interesadas/67231>, referenciándolos dentro de la parte interesada relacionada con el cliente interno: Funcionarios y contratistas de la UARIV y sus familias, Operadores, SINTRAUARIV, Puntos de Atención y Centros Regionales, COPASST, ARL dentro de las organizaciones privadas, así mismo se muestra conocimiento de los requisitos relacionadas a cada una de esas partes interesadas.

El proceso identifica y ubica el manual del SIG en la página de la entidad, como documento que establece o determina aspectos generales de los sistemas de gestión de la entidad, específicamente enuncia el alcance del sistema de gestión de SST, el cual se encuentra definido como: *"El Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todos los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas que se encuentran dentro de las sedes y oficinas del nivel nacional y territorial"*

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 16

de la Unidad, para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Contempla acciones en los campos de estilo de vida, puesto de trabajo, salud física, riesgo psicosocial y cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, emitida por Min Trabajo. Así mismo, se deberán llevar a cabo acciones de actividad física, equilibrio de vida, alimentación sana, salario emocional, liderazgo en valores, entorno físico y prevención del riesgo (exámenes médicos), entre otros"


5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 – LIDERAZGO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

El proceso de Registro y Valoración a través del equipo SIG, realiza socializaciones a partir de correos, infografías y presentaciones, relacionadas con el SIG del proceso, así mismo, desde el líder del proceso se evidencia a través de correo electrónico remitido a los líderes de los procedimientos información relacionada con el SG SST desde el siguiente contexto *“Compartimos con ustedes la información relacionada con la próxima auditoría interna, fechas, material de estudio y algunos temas generales para conocer, en la Infografía remitida podrán encontrar los enlaces para el material de estudio desarrollado por cada sistema de Gestión”*, en línea a esto, se evidencia la socialización al interior de los procedimientos de parte de los líderes de procedimiento.

Conjunto a esto, el proceso garantiza el seguimiento del cumplimiento de obligaciones contractuales de las personas de prestación de servicios a través de correos electrónicos, en donde se evidencia seguimiento al cumplimiento de lo establecido contractualmente dentro de la entidad y que se relaciona con SST. En esta misma línea se evidencia 10 certificaciones generadas por la ARL frente al estado actual de afiliación de las personas que hacen parte del proceso, en el marco de la rendición de cuentas establecido en la matriz de roles y responsabilidades comunicada a través de correo electrónico por el Director de Registro y Gestión de la Información Emilio Hernandez. Así mismo, al interior del proceso se cuenta con un enlace de talento humano, ayuda a mantener la aplicabilidad de información propia del sistema de gestión.


El proceso ubica la política establecida para SST en la página de la entidad, la cual se orienta a: La Unidad de atención y reparación integral a las víctimas creada mediante la ley 1448 de 2011 como necesidad del conflicto armado interno Colombiano, fundamenta su misionalidad en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención y reparación integral de las víctimas.

Conscientes del valor del talento humano, la unidad fundamenta su política de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en la promoción y mantenimiento de las mejores condiciones de trabajo seguras y saludables, para lo cual se compromete con las siguientes

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 16

acciones: (i) Destinar recursos económicos, materiales y equipo humano para cumplir los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, (ii) Cumplir con los requisitos legales y de otra índole en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las directrices y procedimientos que formule la Unidad que sean pertinentes a los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas (iii) Promover la calidad de vida laboral y la integridad física, mental y social en búsqueda de eliminar los peligros y reducir los riesgos en la salud de los trabajadores y la mejora continua en el ambiente laboral de la Unidad, (iv) Generar en nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas; una cultura de auto cuidado, mediante el reporte de actos y condiciones inseguras, así como la participación en las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (v) Asegurar la identificación continua de los peligros, valoración de los riesgos y determinación de estrategias de control a fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos, en miras de prevenir incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales que puedan afectar la salud y la seguridad de nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas y (vi) Poner a disposición los medios de comunicación para la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes, en los procesos de toma de decisiones del sistema de gestión de la SST, esta política fue socializada a través de correo electrónico enviado el 09 de mayo de 2022 por el líder del proceso Juan Guillermo Plata, se manifiesta y se evidencia la participación de las personas en actividades que facilitan o promulgan actividades orientadas a pausas activas generadas desde el operador procesos y servicios SAS.

El proceso cuenta con equipo SIG, conformado por Alex Niño, Andrea Salgado y Katerin Erazo, quien se encuentran vinculados a la entidad por provisionalidad y contratistas directos de la Unidad y del operador respectivamente. Las actividades que se evidencian y que están relacionadas con el SIG a través de los contratos de prestación de servicios son las siguientes: Revisar y consolidar los reportes asociados a la identificación de servicios no conformes y riesgos institucionales del proceso de Valoración y Registro, (ii) Elaborar los informes relacionados con el seguimiento de la identificación de servicios no conformes y riesgos institucionales del proceso de Valoración y Registro, (iii) Preparar el material de sensibilización y fortalecimiento conceptual relacionado con el Sistemas Integrado de Gestión, cuando sea requerido por el enlace SIG, (iv) Apoyar los espacios de capacitación asociados al Sistema Integrado de Gestión del proceso de Registro y Valoración y (v) Apoyar las actividades asociadas al plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 16

Por otra, el director de Registro y Gestión de la Información el Dr. Emilio Hernández remite correo el 12 de mayo de 2022 en donde socializa el enlace de consulta de la matriz de roles y responsabilidades de seguridad y salud en el trabajo a los líderes de los procedimientos del proceso.


Sin embargo, al realizar la revisión de la información relacionada con la participación de las personas que hacen parte del proceso en curso en el marco de la rendición de cuentas establecido en la matriz de roles y responsabilidades comunicada a través de correo electrónico por el Director de Registro y Gestión de la Información Emilio Hernández de SST programadas por el líder del sistema de gestión en SST, la participación del mismo, no es representativo frente a la cantidad de personas que hacen parte del proceso, de acuerdo a lo anterior se genera una No conformidad

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 – PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Al indagar al proceso acerca del Plan anual de trabajo del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidencia conocimiento de la ubicación dentro de la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2022/72931>, así mismo, el líder del proceso el Subdirector Juan Guillermo Plata socializó a través de correo electrónico enviado el 11 de mayo a los líderes de los procedimientos el plan anual de seguridad y salud en el trabajo enfocado en "se conozca la información en las diferentes etapas del ciclo PHVA", a su vez solicita la intervención de estos en la comunicación a todos los funcionarios y colaboradores la interior de los procedimientos.

El proceso de Registro y Valoración ubica y conoce la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles versión 03, Código: 770.12.15-50, del 20/07/2020 en la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/58418> y en cuanto a la dinámica del proceso se encuentran identificados los peligros propios de la operación, entre los que se evidencian los riesgos biológicos relacionado con gérmenes, en donde se relaciona el COVID 19 con un riesgo residual aceptable una vez se desarrollan las medidas de control, relacionadas con la proporción de elementos de protección personal, capacitaciones sobre COVID 19, protocolo de bioseguridad, así mismo se identifica el riesgo biomecánico y como medidas de control relacionadas con el trabajador y el uso de EPP en el proceso se desarrollan de parte del operador pausa activas.

El proceso de Registro y Valoración el 12 de noviembre de 2021 a través de correo electrónico enviado desde el enlace SIG Katherinn Erazo Nanez <Katherinn.Nanez@unidadvictimas.gov.co> a Nidia Benavidez de la oficina de gestión del

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 16

talento humano remite la actualización de los de los riesgos y peligros derivados de sus propias actividades, en este caso para los procedimientos de Vía judicial, Observatorio y Vía Administrativa.


Al indagar sobre la normativa legal aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el proceso hace referencia al normograma de la entidad, publicado en la página de la entidad

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/normograma/8897>, en donde se encuentra relacionado el decreto 1072 del 2015 dentro de la normativa asociada al SG SST. Así mismo, se verifica correo electrónico remito por Julieth Rojas, líder de procedimiento, el lunes 25 de abril de 2022 socializando la actualización del normograma a las personas que hacen parte del proceso de registro y valoración.

Por otra parte se identifica, que al interior del proceso, una vez se da inicio al retorno a la presencialidad en la sede san cayetano, un correo enviado por la líder Julieth Rojas el 23/09/2021, en donde se invita a dar cumplimiento a la normativa interna de la entidad con referencia *"al del cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad para el retorno seguro a las instalaciones de San Cayetano, es necesario que todos los colaboradores: planta, contratistas directos de la Unidad y colaboradores del operador, realicen el curso y accedan a la encuesta de condiciones saludables para el retorno"*.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 – APOYO REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Con relación a los recursos asignados del proceso, se evidencia que el mismo, cuenta con el equipo SIG, conformado por 3 personas, dos (2) contratadas por prestación de servicios por medio de operador y una (1) por provisionalidad, se evidencia que el proceso tiene conocimiento de la manera por medio del cual la entidad y el SG SST determina el desarrollo de comunicación de los temas relacionados con el sistema, ubicando la matriz de comunicaciones en la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/matriz-comunicaciones-internas-y-externas-v4/57103>, estableciéndose dentro de los temas de comunicación: Plan Anual de Trabajo SST, Política y Objetivos SST, Normatividad Aplicable SST, Roles, responsables y Autoridades SST, Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y Controles para el Tratamiento de Riesgos, esta socializaciones si bien se han realizado a través de SUMA, el proceso socializó la matriz de comunicaciones a través de espacio establecido y desarrollado en el mes de marzo de 2022.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 16


El proceso cuenta con recurso humano capacitado, cumpliendo con los cursos virtuales definidos en el plan de trabajo de la entidad tales como el curso de inducción y reinducción en SST de las personas que hacen parte del proceso. Así mismo, se evidencia la participación del brigadista en diferentes espacios de capacitación y formación desde el rol de brigadistas en temas tales como: primeros auxilios, toma de signos vitales, como actuar ante una emergencia y primeros auxilios psicológicos.

El proceso mantiene el repositorio de información relacionada con la gestión de las actividades relacionadas con el SGSST, este repositorio reposa en un OneDrive del enlace SIG del proceso, así mismo, cuenta con la consolidación de la información de los cursos realizados por los colaboradores que hacen parte del proceso de Registro y Valoración.

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 – OPERACIÓN REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Al consultar sobre los peligros y riesgos del proceso asociado al desempeño de las actividades laborales de los funcionarios y contratistas se evidencia que el mismo, conoce y ubica la información en la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/58418>, estableciéndose para el mismos riesgos físicos, biomecánicos, químicos, de condiciones de seguridad y biológicos.

Por otra parte, el proceso a través de correo electrónico enviado el 26 de enero de 2022 remite el diligenciamiento y la identificación de una condición insegura en la sede San Cayetano, piso 2 describiéndose la siguiente situación: *"Se reporta daño en las perillas de las ventanas ubicadas al costado sur (ventanas 4 y 5), donde la primera no cuenta con la manija, siendo esta difícil de cerrar siendo este objeto de machucones en las manos y/ o dedos. La segunda cuenta con la manija sin embargo, esta sobre puesta, siendo esta difícil de cerrar siendo esta objeto de machucones en las manos y/o dedos, o un posible desprendimiento de la misma. Se adjunta fotografías como soporte"*, este reporte se realiza a Gestión Administrativa y Gestión del Talento Humano, de los cuales a la fecha del desarrollo de la auditoría aún no han remitido reporte de las acciones realizadas frente a lo reportado por el proceso. Así mismo, el día 01 de marzo de 2022, se identifica el diligenciamiento del formato PARE con la siguiente situación: *"La colaboradora Karen Lizeth Cubillos Sánchez con c/c 1010228410 manifiesta que el día 23 de febrero siendo las 11:25 am. se encontraba en las unidades sanitarias (baño) del segundo piso y al momento de sacar el papel higiénico ubicado en la pared, este maneja una cubierta de plástico, el cual se abre y le golpea la nariz ocasionándole dolor en el tabique. la colaboradora también informa que hace 3 meses tuvo una intervención quirúrgica septoturbinoplastia"*, frente a este reporte el proceso de gestión de talento humano el jueves 03 de marzo indicó: *"Es*

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 16


responsabilidad del área administrativa a través de la empresa ASEAR S.A., la revisión y mantenimiento de los dispensadores de papel higiénico. Nosotros como SST realizaremos seguimiento y verificación de los correctivos que se realicen,” sin embargo, no se evidencia comunicado en donde se informe el resultado del seguimiento realizado desde dicho proceso. En consecuencia, el operador procesos y servicios, socializó el formato de lección aprendida con referencia la situación presentada.

El proceso a través del grupo de brigadistas y conforme a los procedimientos establecidos ha realizado inspecciones a los botiquines, camillas y extintores, esta inspección tiene fecha del 15 de septiembre de 2021, identificándose novedad en el estado actual de una de las camillas, vencimiento de algunos elementos del botiquín, inexistencias en elementos tales como: inmovilizadores, termómetro digital, curitas, parche ocular, apósitos o compresas no estériles, entre otros. La inspección realizada fue informada a gestión del talento humano a través de correo remitido el 23 de septiembre de 2021. Así mismo, el proceso genera alerta frente a una de las salidas de evacuación del piso 2, puesto que se ve obstaculizada por la ubicación de una materia en el callejón de salida de esta. Dicha situación fue informada y corregida por el proceso. Finalmente y con referencia al cumplimiento del procedimiento establecido, el proceso de registro y valoración ha realizado inspecciones al botiquín, camillas y extintores en el mes de marzo de 2022, donde se evidencia la subsanación de algunas ausencias de elementos en el botiquín y los extintores, en cuanto a la recarga de estos.

Por otra parte, el proceso a través del operador *"procesos y servicios"* ha generado espacios de capacitación orientados hacia las personas que hacen parte del proceso, tales como la jornada desarrollada el 25 de abril de 2022, que lleva como título *"LA RISA PARA MANEJAR EL ESTRES Y LA VIDA"*.

El proceso de Registro y Valoración garantiza a través del proceso de contratación establecido por la entidad contar con el aval para la contratación relacionada con seguridad y salud en el trabajo, este aval se da a través del proceso de formalización de la contratación.

A través del acta No.18 del 28 de abril de 2022 se evidencia seguimiento de actividades desarrolladas por el operador procesos y servicios de la dirección de registro y gestión de la información, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y donde se evidencia específicamente un numeral dentro de la agenda relacionado con Seguridad y Salud en el trabajo en donde se hace referencia a *"inspección locativa, identificando actos o condiciones de riesgo que podrían llegar a convertirse en incidentes y/o accidentes de trabajo, con el propósito de brindar medidas de control a los mismos; Inspección a botiquín*

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 16

de primeros auxilios", así mismo se evidencia el desarrollo de actividades orientadas a la búsqueda de bienestar en las personas que hacen parte el proceso.

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 – EVALUACION DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

El proceso tiene conocimiento que el seguimiento y el monitoreo se realiza a través del líder del sistema de gestión. Así mismo, el proceso manifiesta que el seguimiento o los resultados del SG SST se conocen a través de la revisión por alta dirección, en este caso en el informe que se encuentra cargado en el enlace de la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/informe-revision-por-la-direccion-2021/67223> .


Conjunto a esto, el proceso cerro las actividades de plan de implementación del 2021, sin reporte de actividades de SST, con un cumplimiento del 100%, adicional a esto, el proceso de Registro y Valoración realiza seguimiento a las actividades propias de la gestión a través de las actividades establecidas en el plan de acción y plan operativo.

El proceso de registro y valoración fue auditado para la vigencia 2021 del 03 al 06 de mayo, cuyo objetivo establecido fue "*Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y en la norma NTC ISO 45001:2018*" y como resultado de la misma no se identifican hallazgos a resaltar. El informe de las auditorias fue socializados a los líderes del proceso a través de correo electrónico el 23 de noviembre de 2021.

Así mismo, para el desarrollo de la auditoría de la presente vigencia el proceso fue notificado a través de correo electrónico enviado por el líder de auditores.

Para el desarrollo de la auditoría de la presente vigencia el proceso fue notificado a través de correo electrónico enviado por el líder de auditores el 05 de mayo de 2022, al director de valoración y gestión de la información, cuyo objetivo plasmado se orienta a "*verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez de los sistemas de gestión de la calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018*".

El proceso manifiesta que el seguimiento o los resultados del SG SST se conocen a través de la revisión por la Dirección, en este caso en el informe que se encuentra cargado en el enlace de la página de la entidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/informe-revision->

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 16

[por-la-direccion-2021/67223](#), informe que permite identificar resultados relacionados con el desempeño del sistema de gestión, de manera minuciosa, generando valor agregado al ejercicio de seguimiento y monitoreo

10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 – MEJORA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.


El proceso de registro y valoración identifica como acciones de mejora dentro del sistema de gestión lo relacionado con el desarrollo de actividades establecidas en el plan de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, se tiene claridad que el líder del proceso es el que establece y determina las acciones relacionadas con la mejora del sistema de gestión. Adicional a esto, el proceso no cuenta con No conformidades relacionadas con el SG SST

11. OBSERVACIONES

No se identifican observaciones para el proceso.

12. NO-CONFORMIDADES

1. No se evidencia, aforo máximo de participación del proceso de Registro y Valoración (líder del proceso, funcionarios y contratistas) en las actividades programadas por el SGSST en el año 2021. Esto sucede en el proceso de Registro y Valoración. Lo anterior se evidencia al evaluar y verificar la información proporcionada por el proceso a través de infografía cargada al numeral 5.3 de OneDrive, en donde el porcentaje de participación se encuentra entre el 10 y 15% sobre la participación de las actividades programadas en el mes de julio y noviembre de 2021. Esta situación conduce al incumplimiento de:
 - Requisitos del Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.10. Numeral 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SGSST, numeral 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
 - Estándar de la Resolución 312 de 2019. Actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
 - Requisitos de la norma ISO 45001:2018: Capítulo 5. Liderazgo y participación de los trabajadores, numeral 5.3. Roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 16

13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

13.1 Fortalezas

- a) Se evidencia compromiso y liderazgo de parte del Dr. Juan Guillermo Plata en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) Disposición del Líder del Proceso, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoría, remitiendo a tiempo toda la información solicitada y contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- c) El Proceso de Registro y Valoración, identifica las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tiene en consideración los productos y servicios ofrecidos, tiene documentado el alcance del proceso y del sistema de gestión.
- d) El proceso de Registro y valoración aporta al cumplimiento de la política de SST del Sistema de Gestión de SST, evidenciándose el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el reporte e identificación de factores de riesgo.
- e) Eficacia del equipo de Registro y Valoración, respecto a las evidencias presentadas en la auditoría.


13.2 Debilidades.

- a) Contribuir en la participación de las actividades programadas del líder implementador sobre los temas del SST, para la mejora continua.

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

PROCESO DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 aplicada al proceso de registro y valoración:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 16

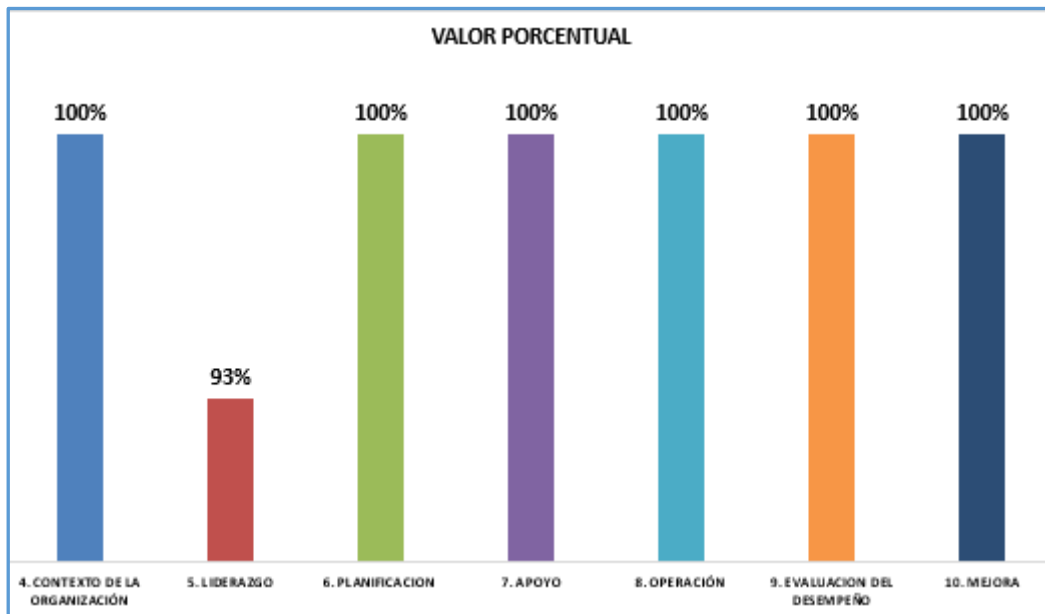
a) Cumplimiento de la norma.

Tabla No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5. LIDERAZGO	93%
6. PLANIFICACION	100%
7. APOYO	100%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST

Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST

El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la NTC ISO 45001:2018, es del 98%.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 16

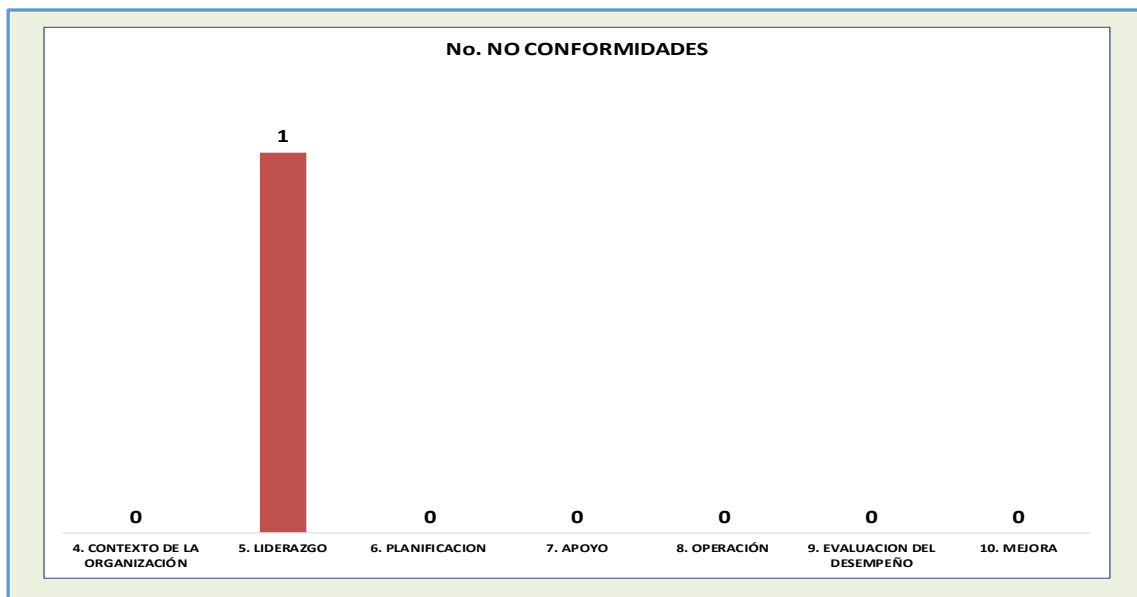
b) Número de No Conformidades y Observaciones.

Tabla No. 2. Número de no conformidades y observaciones de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	0
5. LIDERAZGO	1	0
6. PLANIFICACION	0	0
7. APOYO	0	0
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST

Grafica No. 2. Número de No Conformidades

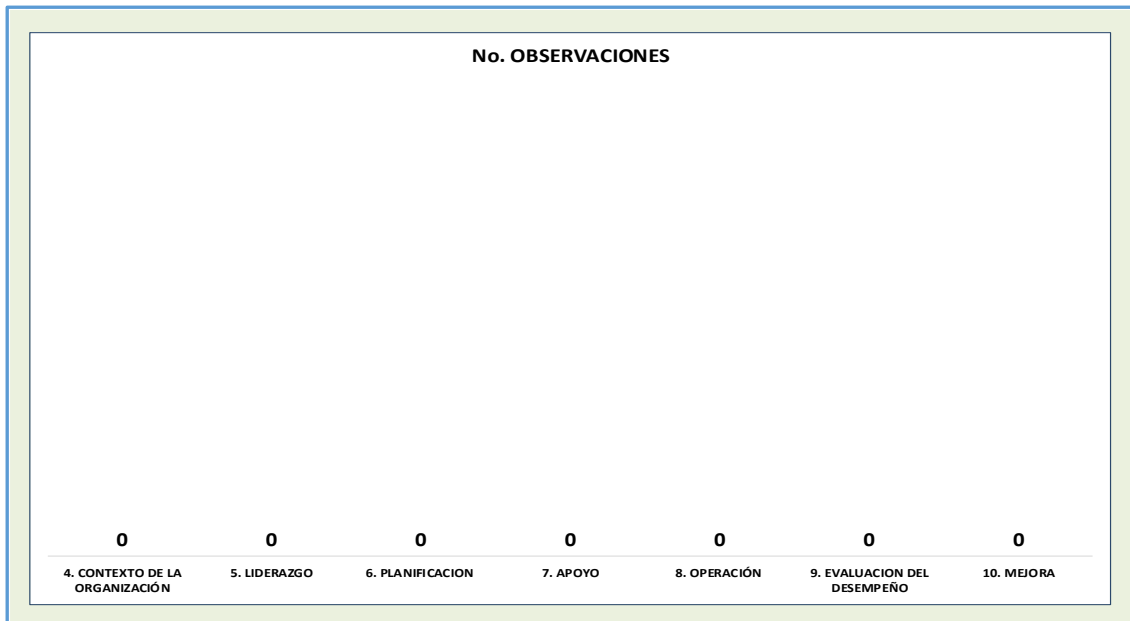


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST

Se identificó una (1) No conformidad en el capítulo 5. Apoyo, Capítulo 5. Liderazgo y participación de los trabajadores, numeral 5.3. Roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 16

Grafica No. 3. Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SST


En la auditoría no se idéntica observaciones, respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al proceso de Registro y Valoración, es del 98%, de 76 ítems evaluados.

Cordialmente;

Sandra Viviana Arévalo Espinosa
Auditor líder

Carlos Arturo Ordoñez Castro
Jefe Oficina de Control Interno

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 16 de 16

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoría, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del Jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.